

Artículo 4.º *Destinos*.—Guardia, Valero Zamarréñ, de la Plana Mayor de la Inspección General, al tercer Grupo Urbano de Madrid, o, en su defecto, al primero o segundo de dicha capital.

Cabo, Miguel Lechuga Palma, del cuarto Grupo (Barcelona), al 36 (Barcelona).

Guardia, Pedro Moreno Pascual, del 31 Grupo (Valencia), al 36 (Barcelona).

Artículo 5.º Designado para otro servicio el Capitán D. Aniceto Martínez Hernández, hará entrega del Amacén y Taller de Guarnicionería, al Teniente D. José Almeda González, formalizándose para dicho acto el inventario prevenido.

Dicho Oficial causará alta en la Plana Mayor de esta Inspección General, y baja en el 21 Grupo (Barcelona).

Barcelona 21 de Febrero de 1938.—El Inspector General, *Antonio Moreno Navarro*.

Artículo 1.º Por los respectivos Jefes de Zonas se remitirán mensualmente a esta Inspección General, el programa de instrucción a desarrollar en los distintos Grupos de las mismas, sirviendo como líneas generales la instrucción intensiva para la honrosa función de guerra, que como delicada misión se nos tiene conferida, sin olvidar la necesidad de poseer otros muchos conocimientos, tan precisos para la especialidad de los servicios de la retaguardia que competen generalmente a las fuerzas del Cuerpo.

A pesar de que la disciplina de estas fuerzas es absoluta o bien probada, no debe descuidarse en lo más mínimo los signos exteriores de ella, la uniformidad y el saludo, tanto en las horas del servicio, como en la vida ciudadana, casos estos que se ceñirán en cumplirlos, para el mayor prestigio de esta Corporación.

Artículo 2.º Relación del Teniente y Sargentos ascendidos al empleo inmediato en la *Gaceta de la República* del 10 del actual, que son destinados a los sitios que se indican.

Capitán, D. Julio Nieto López, del Parque número 1 de Madrid, al mismo.

Teniente, D. Marcos Gamarra Cabello, de Madrid, al 39 Grupo (Madrid).

Idem, D. Adrián Zaro Gutiérrez, de la Generalidad, a la misma.

Idem, D. Francisco Mazarías Llorente, de la Academia de Benicasim, a la misma.

Idem, D. Horacio Casas Iglesias, de la Plana Mayor de la Inspección, a la misma.

Idem, D. Máximo Gómez Calvo, de Madrid, al 38 Grupo (Madrid).

Idem, D. José Petisco Munguía, de Madrid, al 39 Grupo (Madrid).

Idem, D. Alfonso Sáiz Huerta, de Madrid, al noveno Grupo (Madrid).

Teniente, D. Ricardo Valera Pardo, Segorbe, al 30 Grupo (Segorbe), cambiándole de Unidad.

Idem, D. Ricardo García Peña, de Valencia, al 36 Grupo (Valencia).

Artículo 3.º Los Oficiales que a continuación se relacionan, procedentes de las plantillas que se indican, pasan destinados a las que también se mencionan, por tenerlo solicitado y corresponderles por riguroso orden de petición.

Capitán, D. Eusebio García Blanco, de Caspe, a Albacete (Vanguardia).

Idem, D. Pedro Guerrero Villalpos, de Madrid, a Murcia (Vanguardia).

Idem, D. José Forca Moreno, de Almería, a Murcia (Vanguardia).

Idem, D. Manuel Bárcena Calderón, de Puertollano, a Valdepeñas (Urbana).

Idem, D. Felipe Oñate Vargas, de Madrid, a Jaén (Vanguardia).

Teniente, D. Ildefonso Fernández Albaladejo, de Almería, a Madrid (Vanguardia).

Idem, D. Jenaro Villamil González, de Almería, a Madrid (Vanguardia).

Idem, D. Mariano Anzano Vidal, de Madrid, a Barcelona (Vanguardia).

Capitán, D. Carlos Mucientes Fernández, del tercer Grupo (Barcelona), al 38 Grupo (Madrid).

Teniente, D. Pablo Garcimartín Cervel, del sexto Grupo (Madrid), al 16 (Valencia), Plana Mayor.

Los Capitanes comprendidos en la relación que antecede, no cesarán en sus destinos hasta que no se incorporen los sustitutos.

Artículo 4.º *Destinos*.—Sargento, Julio Menéndez Yagüe, del sexto Grupo (Madrid), a la Plana Mayor del 16 (Valencia).

Guardia, Gerardo Martín Ramos, del primer Tercio de la Guardia Nacional Republicana, al séptimo Grupo (Valencia).

Teniente, D. Ildefonso Polo Bedrosián, del 30 Grupo (Segorbe), al 36 (Barcelona).

Guardia, Antonio Fúster Lloret, de la plantilla de Madrid, al 36 Grupo, 142 Compañía.

Capo, José López Esteso, del noveno Grupo (Madrid), a las Fuerzas Urbanas de la misma plantilla.

Idem, Ceferino Fernández García, del cuarto Grupo (Barcelona), al octavo Grupo (Madrid).

Sargento, Vicente Zapico Puente, de la Plana Mayor de la Inspección, a la plantilla de Madrid.

Se rectifica el destino del Cabo Felisindo López Cid, publicado en la Orden de esta Inspección General del día 19 del actual, en el sentido de que pasa destinado al 40 Grupo de Asalto (Barcelona), en vez de al cuarto.

Se rectifica el destino publicado en la Orden de esta Inspección del día 17 del corriente, del Guardia Rufino Gar-

cía García, al Parque número 3 (Barcelona), en el sentido de que procede del Parque de la Generalidad, en vez del 34. Grupo como en la citada Orden se indicaba.

Artículo 5.º Relación de los Oficiales ingresados en el nuevo Cuerpo de Seguridad publicados en la *Gaceta de la República* de 18 del actual, y que son confirmados en sus actuales destinos.

Capitán, D. Guillermo Villasán García, del cuarto Escuadrón (Valencia).

Teniente, D. Manuel Julián Soriano, de Tarragona.

Idem, D. Antonio Fernández Gutiérrez, del 32 Grupo (Barcelona).

Idem, D. Juan Lull Vives, de la 118 Compañía de Asalto (Segorbe).

Idem, D. Lorenzo Miguel Martínez, de Madrid.

Idem, D. Bernardo García Iparraguirre, de Ocaña.

Idem, D. Darío Calvo Martínez, de Valencia.

Idem, D. Pedro Blas Muñoz, de Albacete.

Idem, D. Pedro Gómez Mijares, de Almería.

Idem, D. Atanasio López Fernández, de Almería.

Idem, D. Enrique Sánchez Salmerón, de Murcia.

Idem, D. Elías Martínez Martínez, de Cuenca.

Idem, D. Natalio Bustamante Crespo, de Barcelona.

Idem, D. Balbino Alcalde Gómez, de Almería.

Idem, D. Jesús Roiz Landaida, de la Plana Mayor de la Inspección.

Idem, D. Manuel Ríos Santín, de Barcelona.

Idem, D. Pablo García Fernández, de Barcelona.

Idem, D. Fermín Catalán García, de Madrid.

Idem, D. Manuel Macías Román, de Madrid.

Idem, D. Francisco Gallego Chamizo, de Barcelona.

Idem, D. Atilano Heras Lucio, de Villanueva de Córdoba.

Idem, D. Simón Carnicero Maza, de Albacete.

Idem, D. Martín Rodríguez del Campo, de Barcelona.

Idem, D. Juan Peña Silvestre, de Valencia.

Idem, D. Emilio de la Cruz Benito, de Madrid.

Idem, D. Francisco Fanjul Sanjuán, de Tarragona.

Artículo 6.º Relación nominal del personal de la Compañía de Depósito de Benicasim, que pasa destinado al 37 Grupo de Asalto (Villanueva de Córdoba).

Guardia, Pedro Baeza Cuevas.
Idem, Andrés González García.